



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



EXPEDIENTE NÚMERO 048-C/2016.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, da cuenta a la Comisionada Presidenta, del oficio número OFSCE/UAIP/21/2016, de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis, signado por el Jefe de la Unidad de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.-----

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis. ----

Téngase por recibido el oficio número OFSCE/UAIP/21/2016, de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis, signado por el Jefe de la Unidad de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, al cual acompaña el acuerdo de resolución de la solicitud de Acceso a la Información Pública Gubernamental, con numero de folio 7509, derivado de lo ordenado del Recurso de Revisión 048-C/2016. -----

Al efecto, y tomando en consideración el contenido de la información antes descrita y del anexo que se adjuntó al mismo, téngase por cumplida en tiempo y forma la resolución antes citada, mandándose a agregar al presente expediente para que obre como corresponda, ordenándose archivar el presente asunto como totalmente concluido.

Notifíquese por medios establecidos en Ley. -----

Así lo acordó y firmó la Comisionada Presidenta, ante la presencia de la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que da fe.- Doy fe. -----

COMISIONADA PRESIDENTA



LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.



LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ